



EL CENTRO POLÍTICO EN LA TRANSICIÓN

Presentación

El centro, como concepto político, es una noción tan debatida como frecuentada. ¿Quién no ha oído decir que las elecciones las gana quien gana el centro, o que en las democracias las políticas de centro dejan huella más duradera que las extremistas? Sin embargo, no faltan quienes afirman que el centro es un concepto teórico, más geométrico que real. La Historia tiene la ventaja de que debe trabajar con hechos más que con conceptos y, en ese campo, cuando hablamos de la Transición española a la democracia, no cabe duda de que hubo centro político, al menos de nombre: la Unión de Centro Democrático fue uno de los protagonistas de esos años de reconstrucción de la democracia española. Este monográfico está integrado por cinco artículos que apuntan, precisamente, a describir qué fue en términos fácticos el centro político de esos años y, también, cómo se descompuso y se intentó recomponer más adelante para hacer frente a los gobiernos de izquierda que habían ganado el centro en los ochenta.

Los presentamos por el orden cronológico que los caracteriza, aunque haya solapamientos entre ellos. Comenzamos con el de Jaime Cosgaya García, «Antonio Fontán y el Estado autonómico. Una apuesta política fallida», y el de Gema Pérez Herrera, «Los meses clave del Estatuto de Cataluña: su negociación y tramitación en 1979». Ambos artículos tratan de casi el mismo asunto, pero con dos puntos

de vista diferentes y complementarios: cómo se enfrentó UCD, concretamente el Gobierno Suárez de 1979, a la cuestión autonómica. Cosgaya, que ganó el VIII premio Javier Tusell con este artículo, analiza la política propuesta por Antonio Fontán como ministro de Administración Territorial en 1979, que pretendió recuperar los estatutos de autonomía catalán y vasco aprobados por la Segunda República. Su proyecto encalló pronto en buena medida como consecuencia del debate interno sobre la cuestión dentro de UCD. Justamente, la alternativa a su política constituye el centro del artículo de Gema Pérez Herrera, que nos presenta la historia de la negociación del estatuto de autonomía de Cataluña. Significativamente, esos dos proyectos se elaboraron de forma contemporánea a la redacción de la Constitución. Son, por eso, un ejemplo de lo que fue la política de aquellos años, a caballo entre constituyente y constitucional, y policéntrica en sus fuentes: se tomaban decisiones de rango constitucional al mismo tiempo que se debatía la constitución, y no solo en las Cortes Generales, también en asambleas separadas de parlamentarios. Al describir esos hechos, aparece claramente cómo y por qué la cuestión autonómica, y en particular la catalana, fue y sigue siendo uno de los principales desafíos de la arquitectura de la democracia española reciente y no tan reciente.

Destaca en esa historia el hecho de que se trate de una negociación. Más en concreto, de una negociación apresurada que puso de manifiesto algunas de las divisiones internas





de UCD: «constitucionalistas» frente a «políticos», catalanes, o vascos frente al gobierno de la nación o la ejecutiva del partido, que algunos ya englobaban en el término «Madrid», son dos de las más importantes. Frente a ellas estuvo la creación de una estratificación política cuya divisoria marcaría la legitimidad en la defensa de las nacionalidades: de un lado estarían la izquierda y los nacionalistas, titulares de esa legitimidad; de otra, la UCD y la derecha, etiquetadas como titulares espurios, ilegítimos, por tanto. En la generación de esas divisiones tuvieron protagonismo los partidos y el personal político, pero también, a veces todavía más, los medios de comunicación, que acuñaron estilos y hábitos de debate público. José Pedro Pérez-Llorca lamentaba que la política española se hiciera más con eslóganes y simplificaciones, a veces con falsedades, que con la discusión sobre los textos legales propuestos o las realidades. En síntesis, que se hiciera un debate sobre caricaturas y se diera por bueno. Esos fueron algunos elementos destacados de la época, pero parece fuera de discusión que han pervivido y, por tanto, que adquirieron entidad. El trabajo permite percibirlos tanto mejor, sobre todo cuando se analiza la cohesión o falta de unidad interna de UCD, gracias a la rica documentación de archivo que fundamenta la investigación, inédita hasta ahora.

A continuación, encontramos otro trabajo, de José-Vidal Pelaz López y Pablo Pérez López, con una cronología algo más extensa, dedicado a otra larga negociación política de gobierno y oposición que, esta vez, fracasó: «UCD y la Ley de Autonomía Universitaria: una misión imposible (1977-1982)». Es un ejemplo de los límites de la política de consenso que muchas veces se evoca como esencia de la época, y revela una cronología de su desgaste y, por tanto, de en qué consistió, qué la favoreció y qué la perjudicó. Está fuera de duda el protagonismo de la universidad en el final del franquismo y

la vida política de la Transición. El repaso de los intentos de dotarla de un nuevo marco jurídico nos ofrece un fresco que revela cuáles fueron y cómo cambiaron los modos de hacer de los principales grupos políticos y los problemas por los que atravesaron: particularmente, de nuevo, las divisiones internas de UCD y las tácticas del PSOE para preparar su llegada al poder mediante el desgaste del gobierno. Se tiene así un retrato de la clase política centrista, de cómo un número significativo de sus integrantes abandonaron la UCD desde 1981, y del rédito que sacó de ello la oposición. Al mismo tiempo, el caso de este proyecto de ley largamente debatido y encallado nos permite conocer modos sociales y políticos de presión y negociación; en concreto, el fuerte corporativismo universitario y la deriva ideológica de las luchas para conquistar ese ámbito educativo fuertemente impregnado de política. Como en el caso anterior, la documentación inédita permite completar y superar las interpretaciones conocidas hasta ahora de los hechos que se abordan y de quiénes fueron sus protagonistas, facilitando evidencias para el conocimiento del centro político y su disolución.

El artículo de Jorge Lafuente del Cano, «La cuestión europea en los gobiernos de UCD: la negociación económica y política con Italia», nos lleva de la historia del consenso español a la del consenso europeo. La integración europea fue el elemento estrella del gran acuerdo de la Transición, uno de los más importantes y unánimes. Europa significó en el discurso público español de entonces, para casi todos, modernización y democratización. Pero el consenso interno español debió aprender que Europa era algo más que eso, que tal interpretación era una caricatura. Fue la negociación para el ingreso, otra vez la negociación, la que colocó ante la realidad europea a los políticos de UCD y, a través de ellos, a los de otros partidos y a todos los españoles. Hubo que asimilar que





el europeísmo estaba integrado por intereses nacionales, y fue necesaria una mejor asimilación de las diferentes visiones de la unión continental y de los estilos para alcanzarla. Francia, Alemania e Italia resultaron claves en ese camino, pero también Grecia y Portugal, candidatos que fueron por delante de España en una carrera que cabe leer entre líneas como análoga —en negativo— al proceso autonómico español. El conjunto nos recuerda también algo que últimamente se está recuperando en la historiografía tras tiempo de no concederle apenas importancia: la trascendencia del contexto internacional para la historia de la Transición española. Europa vivía entonces inmersa en la primera gran crisis después de la Segunda Guerra Mundial, la de los 70, que supuso un frenazo económico sin precedentes tras treinta años tenidos por gloriosos. Esa realidad no formaba parte de la imagen ideal con que se la veía desde España y es dudoso que llegara a penetrar en la opinión pública. Eso ayuda a entender las dificultades que vivió la economía española, y no solo a causa de una supuesta postergación de esta faceta del gobierno por parte de los gobiernos de UCD, como a veces se ha sostenido. Este trabajo muestra que quizá ocurriera al contrario. Leopoldo Calvo-Sotelo, uno de los protagonistas principales de los hechos relatados, fue un político que prestó atención prioritaria a la economía y entendió la Transición también como fenómeno económico. Suya fue también la decidida opción por la capacitación técnica, por encima de la política, del equipo negociador, lo que cabe entender como característica del centro en esos años, y que parece que no pervivió. El caso de las relaciones con Italia tiene, por otra parte, un interés propio para comprender el conjunto: fue la cara quizá más amigable de entre los pretendidos socios, pero fue tan poco efectiva para la integración como la displicente o más adversa francesa. Las cosas no eran en todos los sitios lo mismo, Eu-

ropa era diversa por la historia y la geografía. Fue preciso entender, por eso, qué significaba el término «negociación» en Europa, y llevó años conseguirlo.

Finalmente, Juan María Sánchez-Prieto, evocando a Proust, a partir de un bocado del donut de UCD, nos conduce «En busca del centro perdido. La genealogía del Partido Popular». Se trata de un análisis del fenómeno centrista de mayor recorrido cronológico y de más sabor politológico, que ilumina de forma retrospectiva el significado del partido del centro. Liquidada UCD tras el hundimiento de 1982, comenzó la búsqueda de un nuevo acomodo para los centristas que quisieron seguir en política. Los que se fueron al PSOE optaron por un candidato ganador. Pero había quienes no podían ni querían seguir ese camino; fueron ellos los que anduvieron en busca del centro como «mayoría natural» hasta descubrir que no estaba donde pensaban. Los democristianos siguieron intentando, desde la derecha, vertebrar una alternativa a los gobiernos de la izquierda y promovieron varios intentos que no terminaron de consolidarse hasta que Manuel Fraga se apoyó en ellos para rehacer su proyecto, en 1989. La refundación de Alianza Popular como Partido Popular se interpreta aquí como un intento de transformar AP en la UCD democristiana que no pudo ser a comienzos de los ochenta. El proyecto fracasó, de nuevo. En cambio, José María Aznar fue quien comprendió la virtualidad de la idea centrista y liberal, no democristiana, y quien consiguió articularla, primero desde Castilla y León, y luego dentro del PP, operando la que el autor considera verdadera refundación del partido y reformulación del significado del centro. Significativamente, Aznar pidió, para conseguirlo, algo que los «barones» no concedieron a Suárez en UCD: que el candidato dominara el partido. Este fue un elemento central para la refundación del partido, que permitió a su vez el cambio de mayor calado: convertir





centrismo y liberalismo en el gran binomio que había que conjuntar para hacer posible una alternativa al socialismo. En definitiva, si en los primeros artículos nos acercamos a cómo se deshizo el centro al hacer su política, en este nos asomamos a cómo se rehízo o pretendió rehacer el centro para poder volver a hacer política desde él.

Esperamos que el conjunto sirva como aportación de interés para continuar nuestro estudio de la historia del centro político y de la Transición en general. Las evidencias aportadas, y los análisis que las acompañan, son el fruto de un trabajo largo y paciente con la bibliografía y las fuentes de archivo que esperamos revistan interés para otros investigadores y confiamos en que contribuyan a la renovación bien fundada de nuestra visión del periodo. Entre otros agradecimientos, debemos mencionar aquí el debido a la financiación recibida del Fondo Social Europeo y del Gobierno de España en los proyectos de investigación HAR2016-75600-C2-1-P y HAR2016-75600-C2-2-P, coordinados con el título «Perfiles del centro político (1976-1986)».

Pablo Pérez López

